



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
H. COLEGIO DE PROFESORES**



SESIÓN II ORDINARIA  
19 DE FEBRERO DE 2016

**ACUERDOS GENERALES:**

**Acuerdo 36.-** Este Pleno se dio por enterado del informe presentado por la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar. Así mismo, se avaló para que a través de la Dirección del CIECAS, se envíen los datos de las profesoras que participarán como Evaluadoras de las obras propuestas y enviadas a la Dirección de Publicaciones del IPN:

1. Dra. Rocío Huerta Cuervo
2. Dra. Georgina Isunza Vizuet
3. Dra. Mara Rosas Baños

**Acuerdo 37.-** Este Pleno se dio por enterado del informe presentado por el Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz, representante académico ante el Colegio Académico de Posgrado del IPN y se acordó como fecha límite el día 22 de febrero del año en curso para recibir propuestas para cátedra CONACYT.

**DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**Acuerdo 38.-** Aprobó la solicitud de exención de cuota de Maestría de los estudiantes de la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica:

1. Cruz Ramírez Ariadna Ivett
2. López Valencia María Verónica
3. Sánchez Martínez Reyes

**ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN Y DE  
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**Acuerdo 39.-** Avaló se realicen los trámites correspondientes ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para la inscripción del alumno de la Especialidad en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad

Industrial **Razo Serrano Francisco Issai** a la asignatura Gestión Estratégica de la Innovación que será impartida por el Dr. Rubén Oliver Espinoza.

## **MAESTRÍA EN DOCENCIA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**Acuerdo 40.-** El Colegio dio su aval para solicitar la actualización de registro del curso “Paradigmas Pedagógicos”, el cual se impartirá como propedéutico para su ingreso a la Maestría en Docencia Científica y Tecnología, generación 2016-2018 y mantener de titular, al Dr. Víctor Daniel Escalante Huitrón, el cual será impartido del 2 al 31 de mayo de 2016.

**Acuerdo 41.-**El colegio dio su aval para solicitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado el registro del curso de propósito específico “Manejo y aplicación de Tecnologías para la Interactividad, Interacción y Colaboración” que forma parte del propedéutico para el ingreso a la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica en su promoción 2016-2018, que será impartido por los profesores Jesús González Martínez y Edgar Amado Morales Botello en el periodo del 2 al 31 de mayo de 2016.

**Acuerdo 42.-**Este Pleno se dio por enterado del informe sobre el diseño de contenidos de los cursos de propósito específico: "Manejo y Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación" y "Diseño de Protocolos de Investigación en Educación Centrados en la Docencia", presentado por la Dra. Erika Pineda Godoy, Coordinadora Académica.

**Acuerdo 43.-**Este Pleno se dio por enterado del informe sobre fechas de impartición de los cursos de propósito específico, en modalidad mixta, a profesores del CECyT 16 en Hidalgo: "Manejo y Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación" y "Diseño de Protocolos de Investigación en Educación Centrados en la Docencia". Presentado por la Dra. Erika Pineda Godoy, Coordinadora Académica.

**Acuerdo 44.-**Con fundamento en lo señalado en el artículo 98 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, avaló solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado el cambio de nombramiento de profesora de asignatura a profesora colegiada de la Dra. Erika Pineda Godoy, toda vez que su participación es en un posgrado profesionalizante y cubre los requisitos establecidos por la SIP.

## **MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:**

**Acuerdo 45.-** Se avaló el cambio de trayectoria del estudiante **Nathanael Peralta Flores**, por lo que en el semestre A-2016 quedará inscrito en las unidades de aprendizaje: Seminario de Tesis III (obligatoria), impartida por la Dra. Georgina Isunza Vizuet y Desarrollo Rural (Optativa), impartida por el Dr. Braulio García Pérez, condicionado a que inicie los trámites de titulación al cubrir el 50% de créditos de la Maestría en Economía y Gestión Municipal, presente el ensayo que le permita iniciar los trámites ante la ESE-IPN para la obtención del título de Licenciatura. Así mismo, al finalizar el semestre, deberá presentar el documento que acredite que ha iniciado los trámites para la obtención del título de licenciatura ante las instancias correspondientes de la Escuela Superior de Economía del IPN.

**Acuerdo 46.-** Avaló la solicitud de receso para el semestre de febrero a julio de 2016 (A-2016) del estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Rufino Vargas Gómez**.

**Acuerdo 47.-** Avaló la solicitud de cambio de consejero y miembro de su comité tutorial, integrando como consejero y miembro de Comité Tutorial al Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz, en lugar el M. en E. Pedro Mendoza Acosta de la estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Indira Julieta Gaspar Dorantes**, quedando conformado el comité de la siguiente forma:

Nombre alumna	Comité	Directores de Tesis
<b>Indira Julieta Gaspar Dorantes</b>	Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz Dra. Mara Rosas Baños Dr. Hazael Cerón Monroy	M. en E. Pedro Mendoza Acosta Dr. Fermín Alí Cruz Muñoz

**Acuerdo 48.-** Avaló la solicitud de la estudiante de la Maestría en Economía y Gestión Municipal **Adriana García López** para cursar en créditos adicionales la asignatura de Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, durante el semestre A-2016, en conocimiento que una vez inscrita la asignatura, aun siendo créditos adicionales, se debe aprobar conforme al reglamento de posgrado vigente del IPN.

**Acuerdo 49.-** Se da por enterado del material de consulta para la Maestría en Economía y Gestión Municipal.

**Acuerdo 50.-** Se avaló la actualización de registro para Gestión Municipal y Estadística Social, toda vez que no cambian ni formatos ni profesores y que serán impartidos en el periodo del 16 de mayo al 1 de julio de 2016, los cuales se detallan a continuación:

Curso	Profesor	Horario	
<b>Gestión Pública</b>	Dr. José Benjamín Méndez Bahena	Martes	17:00-19:00
		Miércoles	19:00-21:00
		Jueves	19:00-20:00
<b>Estadística Social</b>	Dr. Hazael Cerón Monroy	Lunes	19:00-21:00
		Miércoles	17:00-19:00
		Jueves	18:00-19:00

Además, se avaló realizar trámites antes la SIP para el registro del curso “Teoría económica”, diseñado por el M. en E. Pedro Mendoza Acosta, para ser impartido en la modalidad mixta en el periodo del 16 de mayo al 1 de julio de 2016.

## MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

**Acuerdo 51.-** Avaló se realice al interior del Cuerpo Académico lo correspondiente a fin de solicitar el registro de los cursos propedéuticos en la sesión III ordinaria del H. Colegio de Profesores.

**Acuerdo 52.-** El H. Colegio de Profesores del CIECAS condicionó dar el aval de la postulación de beca CONACyT al estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico **Daniel Akenaton Granillo Hernández** a que entregue una carta-compromiso de titulación de la licenciatura inicie el trámite de

titulación ante las instancias de la ESE una vez que cubra el 50% de los créditos de maestría y entregará ensayo conforme a la normativa que aplica.

**Acuerdo 53.**-El H. Colegio de Profesores del CIECAS aprobó la postulación del estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico Omar Nicolás Márquez Samaniego para realizar una estancia de investigación en el CINVE de la Republica del Uruguay entre el 10 de abril y el 12 de mayo de este año.

**Acuerdo 54.**-El H. Colegio de Profesores del CIECAS aprobó la realización de dos talleres de capacitación por parte del Mtro. Cristian Dávila González de la consultora CleanTech Challenge los días 9 y 11 de mayo de 2016 en un horario de las 16:00 a las 21:00 horas en el Auditorio “Luis Sánchez Aguilar” del CIECAS, incluyendo cafetería.

## MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

**Acuerdo 55.**- Avaló se realicen los trámites ante la Secretaría de Investigación y Posgrado la renovación de tiempo completo de su contrato bajo el Programa de Excelencia del IPN (PICPAE) del **Dr. Julio Bernardo Clempner Kerik**, periodo del 1 de mayo al 31 de octubre de 2016.

**Acuerdo 56.**- Avaló se realicen los trámites ante la Secretaría de Investigación y Posgrado para el registro de los cursos de propósito específico para el Propedéutico para ingreso a la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia para su generación 2016-2018:

Curso	Profesor	Fechas de impartición	Horario
<b>Introducción a la Metodología de la Ciencia. Curso nuevo.</b>	Dra. Esperanza Lozoya Meza	6 al 10 de junio	8:00 a 14:00
<b>Fundamentación del Discurso Científico. Curso nuevo.</b>	Dra. Patricia Rivera García	20 al 24 de junio	8:00 a 14:00

Además, se avaló realizar trámites antes la SIP para el registro del curso “Investigación Documental y Bases de Datos Especializadas”, diseñado por el Dr. Adalberto de Hoyos Bermea, para ser impartido en la modalidad mixta en el periodo del 13 al 17 de junio de 2016.

**Acuerdo 57.**- El pleno del colegio Colegio aprobó que se abra la asignatura de “Métodos Cualitativos y Cuantitativos para la Investigación Científica”, bajo la titularidad del Dr. Francisco Martínez Velasco los días lunes de 16:00 a 19:00 horas, para el presente semestre, para que la pueda recursar el alumno de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Delgado Toral Gabriel**.

**Acuerdo 58.**- Se acuerda aceptar al Dr. José Francisco Martínez Velasco, como segundo director de tesis del alumno de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Valdivia Ramos Hugo Noel**. Se precisa que no se cambia el comité tutorial y el profesor titular de la asignatura Seminario de Tesis III sigue siendo el Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza.

**Acuerdo 59.-** Colegio aprueba el cambio de asignatura optativa “Matemáticas para las Ciencias Sociales”, por la de “Metodología de la Investigación Social” para el estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Mario Alberto Araujo Azpeitia.**

**Acuerdo 60.-** Este Pleno se dio por enterado del informe presentado por el Dr. José Francisco Martínez Velasco, representante académico ante el Consejo General Consultivo del IPN.